

# La onomástica de los vascones. Autóctonos e inmigrantes\*

JOSÉ LUIS RAMÍREZ SÁDABA

El territorio de la actual Navarra fue ocupado por un pueblo que los romanos denominaron *vascones*, que hablaban el *vasco* o *euskara*, y que no tuvieron una reacción homogénea ante el proceso aculturador indoeuropeo, *celtíbero primero y romano después*. Por ello el elemento indígena genuinamente *vascon* se conservó en las zonas montañosas, pero en las Cuencas y en la Ribera fueron penetrando indoeuropeos de manera que la “vieja lengua” se perdió con seguridad entre los más meridionales (Sayas, VASCONIAE, 96).

Sabemos que este pueblo ocupaba también áreas que rebasan la actual Navarra (margen derecha del Ebro desde *Calagurris* a *Vareia* y la parte occidental de Aragón). Pero se duda que ocupase el ángulo SO; los “populi” más próximos, *Calagurritani*, *Andelonenses* y *Aracelitani* quedan al Sur, Este y Norte del río Ega. Para confirmarlo se recurre a la antroponimia y a la arqueología. La primera proporciona unos nombres predominantemente indoeuropeos y la segunda ciertas afinidades tipológicas, por lo que parece postularse una población vándula (Emborujo, LIMITE, 392-3). Evidentemente la antroponimia detecta la existencia de una lengua que habla un grupo étnico determinado. Pero solamente identificaremos lengua y etnia (o cuando menos grupo demográficamente mayoritario) cuando exista un repertorio suficientemente amplio o pueda hablarse de “área antroponímica”. Porque un nombre puede ser también testimonio de su reciente penetración en el territorio. Por tanto, para poder comprobar la evolución de un pueblo (en este caso el vascón) convendrá observar el sustrato, es decir, la toponimia.

Cotejando antroponimia y toponimia se detectará mejor la movilidad de la población y se podrán conocer los sucesivos aportes étnicos de los inmigrantes que accedieron al territorio.

1. Aunque los nombres de los primeros vascones (incluido el étnico) se conocen bajo contexto romano, éstos conocían la escritura desde finales del siglo II a. C. y dejaron los primeros testimonios, algunos no transmitidos después por las fuentes roma-

\* Por necesidades de síntesis presentamos una visión general desprovista de los análisis de detalle, imprescindibles en otras ocasiones. Por la misma razón hemos sustituido las notas por una relación bibliográfica, a la que vamos remitiendo de una forma telegráfica. Si de un autor se cita una sola obra, se menciona su nombre nada más; si se cita más de una, se añade una palabra identificativa que en la bibliografía final se subraya expresamente.

nas. Sus nombres son: *Barscunes*, *Bentian*, *Benkota*, *Olcairun*, *Iaka*, *Sekia*, *Bursau*, *Turiassu*, *Kaiskata*, *Calakorrikos* y posiblemente *Arsaos*, *Arsacosom* y *Unambaate* (Domínguez Arranza, CECAS y Untermann, MLH).

No hay uniformidad lingüística: hay elementos ide., ibéricos y vascones. Los ide. más claros son *Segia* y *Turiasso* (aunque -asso se ha relacionado con *Oi-asso*, Tovar, TA-RRACONENSIS 390): los ibéricos más claros *Bentian* y *Benkota* (Untermann, MLH 242-3). Tampoco es ide. *Iakka*. Pero lo más interesante está en *Barscunes* y *Olcairun*.

La primera contiene un morfema ide. y su raíz se explica también por la misma lengua, lo que tropieza con dos problemas: la grafía *Ba-* frente al latín *Ua-*, y la atribución de un nombre ide. a quienes hablaban una lengua pre-ide. Se dan explicaciones, en principio posibles. Por un lado se trata de diferentes tratamientos gráficos según las distintas lenguas; por otro, se consolidó y difundió el nombre que los ide. dieron a los autóctonos. Por tanto hay unos primeros habitantes pre-ide. y unos inmigrantes posteriores que dejaron como testimonio de su presencia el nombre y un morfema (Tovar, NOTAS).

Algo similar ocurre con *Olcairun*, compuesto de un elemento celta *\*olca* y otro vascón *\*irun*. Es el posible nombre indígena de Pamplona, siendo *\*irun* el tratamiento que recibe en vasco el ibero *\*ilun* (Tovar, PAMPLONA). Esto significaría admitir una temprana evolución del fonema /l/ intervocálico. Al margen de otras dificultades, esta explicación implicaría una población vasco parlante en *Gracchuris* en el 178 a. C., sobre lo que volveremos en seguida. Pero, además de una posible lectura alternativa (Beltrán, ACUÑACIONES) que invalidaría la explicación de Tovar, resulta extraño que si los vascones pronunciaban *\*irun*, el nuevo nombre se formase sobre *ilu* otra vez (Pomp-elo). Por todo ello y por la escasez de ejemplares creemos prudente mantener cautelas sobre la ecuación *\*irun* = *ilun*. Pero si fuera correcta confirmaría la penetración de indoeuropeos de quienes los autóctonos habrían tomado ciertos términos (*barscunes*, *olca*).

Entre los vascones meridionales hay algo parecido. *Turiasso* y *Caiscata* se consideran celtibéricas, *Bursao* ibérica relacionada con el vasco (Frago, 323 ss) y *Gracchuris* y *Calagurris* deben considerarse ibéricas (o tal vez vasconas).

Livio (39.21.8) no afirma que *Calagurris* fuese celtíbera. Lo único celtíbero es la terminación *-cos* que se añade a *Calakorri*. Pero los romanos añaden *-s* y otros (¿indígenas, iberos?) *-tani*. Luego *Calakorri* se adapta a las diferentes lenguas con sus morfemas específicos, pero *korri* no es céltico y *cala* suscita discrepancias: celta para unos (Caro Baroja, 151; Untermann, MLH 268, Jullian) preide. para otros (Dauzat, 91-102) e incluso vascona (Gavel). El área de dispersión del topónimo aboga por una etimología preide. (*Caladunum* requeriría un análisis especial), pero el sufijo céltico *-cos* lo dieron los inmigrantes que se desparramaron por el Ebro durante el primer milenio a. C.

Pero aún hay más, entre *Caiscata* y *Calagurris* hubo una población llamada *Ilurci*, rebautizada como *Gracchuris*. Si *\*uri* es en vasco "ciudad", tendríamos una variante de la forma vascona postulada por Tovar en *olcairum*, y, por tanto, vascones en la margen derecha del Ebro en el 178 a. C. Las cosas no parecen ser así (Gorrochategui, SITUACION 438-9), pero *Ilurci* es indudablemente ibérica. Así pues en la margen derecha del Ebro hay preide. (ibéricos y tal vez vascones) e ide. (celtíberos) inmigrados con posterioridad).

*Arsaos*, *Arsacosom* y *Unambaate*, si se acuñaron en territorio vascón, confirmaría lo dicho. Los sufijos *-os/-osom* son célticos, pero *Arsa* es un étimo ibérico y *Unambaate* porta un sufijo claramente ibérico *-te* (Untermann, MLH, 237-40 y 254).

2.- Las fuentes latinas amplían nuestros conocimientos. La onomástica es mayoritariamente romana, pero conserva supervivencias indígenas, aunque menos que en Lusitania, el Norte o la Meseta. Los nombres indígenas pertenecen a los tres grupos lingüísticos conocidos: indoeuropeo, ibero y vascón. Su distribución no es uniforme en términos absolutos, aunque nos parece indicativa. Prescindiremos de los casos dudosos, (Ramírez, ANTROPONIMIA, 150), [*Se*]gia en Grávalos, *Mag(ilo)* en Arellano, etc.

2.1. *El sector suroccidental* presenta la mayor concentración de nombre ide., es el caso de *Oppia Coemia*, *Oppia Boutia* en Aguilar de Codés; *Doiterus Ambati f.*, *Doitena Ambati Celti f.* en Marañón; y *Iunia Ambata Vironi f.*, *Ambata*, *Cantaber* y *Minicia Aunia* en Gastiain. *Buturra* y *Vendio* podrían ser ide., máxime al ser familiares de quienes portan ese tipo de onomástica, sin embargo no es argumento suficiente (Untermann, ATLAS, mapa 83).

Parece que las circunstancias limítrofes (berones y onomástica várdula) apuntan a un área antroponímica claramente ide. Pero son necesarias dos matizaciones como son el reducido número de inscripciones y el carácter étnico de *Cantaber* y *Celtus*. Su origen alógeno se recogió en el nombre y les sirvió como rasgo distintivo entre los autóctonos. Son inmigrantes y el segundo transmitió la onomástica de su pueblo a sus herederos (*Ambata*).

Como se ha dicho ya, tal vez este extremo no fuese vascón. Pero recuérdense *Ordunetsi* y *Helasse* (ibéricos pronunciados por vascos) en Muez y Miñano Mayor. La parca representación puede ser fruto de inmigrantes vascos, pero, a falta de puebas más concluyentes, también se puede pensar en una zona de contacto (Gorrochategui, SITUACIÓN, 442).

2.2. *En el centro* se documentan también nombres ide: *Calaetus* y *Equesus* en Oteiza de la Solana, *Betunus* en Barbarin. Sin embargo *Betunus* hace una dedicación a *Selatse*, divinidad de origen vascón, y *Seranus* (de difícil atribución lingüística) a *Urchatetel*, nombre ibérico pronunciado en territorio vascófono (Gorrochategui, SITUACIÓN, 442). En Cirauqui, Arguiñáriz y Lerate se documenta *Losa*, divinidad vasca. Emerge aquí la fuerza del sustrato, los ide. han penetrado en territorio vascón (así lo refleja su onomástica personal), pero al adaptarse a su nueva tierra, han asimilado creencias anteriores (Ramírez, CREENCIAS, 228 y Gorrochategui, SITUACIÓN, 442). *Selatsa* y *Losa* reciben exvotos de indígenas aunque su onomástica se haya romanizado convirtiéndose en *Asclepius Paternus* y *Aemilia Paterna* (Untermann, ATLAS, mapa 59).

Este es el territorio correspondiente a *Andelonenses* y *Pompelonenses*, solar donde se acuñaron *Barscunes*, *Bentian* y, quizá, *Olcairun*. Las dos ciudades presentan un avanzado estado de romanización visible en la onomástica (Ramírez, ANTROPONIMIA, 151), pero en el nombre conservan la palabra que en época antigua debía significar ciudad (*\*elo*), siendo *\*And* una raíz conocida en Aquitania que ha pervivido en el euskera (Gorrochategui, ONOMÁSTICA, 138-39 y SITUACIÓN, 439). Por tanto, iberos y celtíberos se asentaron en territorio vascón, mantuvieron su onomástica propia (alterada a veces por la fonética vasca) y adoraron divinidades autóctonas. La onomástica más conservadora (teonimia y toponimia) subyace y emerge entre la más variable (antroponimia).

2.3. *En el sur* sólo se documenta un nombre indígena, *Arquio* (ide. claro). Balance pobre, pero refrenda la presencia de celtíberos ya detectada anteriormente por la toponimia. No obstante, fuera de Navarra existe un alavonense ibérico: *Turibas Teitabas*.

El proceso de romanización, aquí muy profundo, se manifiesta en una onomástica

totalmente romana. César restauró *Calagurris* como premio por su resistencia a los pompeyanos, le dio un estatuto municipal, acuñó moneda con leyenda latina (una generación antes lo había hecho con leyenda ibérica). De ahí que la onomástica (epigráfica y numismática) sea plenamente itálica y romana (Ramírez, ANTROPONIMIA, 151), en la que resaltan los *Marii* y *Sempronii*. Algunos calagurritanos murieron en Nímega, Roma y Carnuntum y en *Calagurris* recibieron sepultura un itálico de Bononia y un tracio. La inmigración conocida, en este caso, es totalmente romana, aunque por la toponimia se sabe que previamente se asentaron celtíberos.

2.4. *El sector oriental* es quizá el más ilustrativo. Hay nombres ide: *Coema* en San Martín de Unx, los *Coelii* de Ujué, el gentilicio *Talaiorum* de Rocafort. Sin embargo los *Coelii* son devotos de *Lacubegi*, divinidad que debe considerarse iberica o vascona. *Citastelule* y *Geseladion*, recogidos en Javier, son posiblemente ibéricos, lo mismo que *Turciadin* o *Iurciradin* en Sádaba y los segienses de la *Turma Salluitana*. En Sofuentes hay un ide, *Titulla*, junto a dos vascones, *Narunsemi* y *Sanbaris*; en Sádaba otro vascón, *Ederetta*; en Lerga tres vascones más, *Abisunbar*, *Narhungesi* y *Ummesabar* (Gorrochategui, SITUACIÓN, 440-2). Más controvertida es la estela de Eslava, el origen de *Pere-musta*, ide para Tovar, tropieza con dificultades fonéticas y podría tener incluso elementos vascónicos (Gorrochategui, SITUACIÓN, 439 y Michelena, 263-64). Sin embargo no me parece tan convincente la filiación ide para *Araca* (Untermann, ATLAS, mapa 11). Tampoco Albertos (p. 30) da una explicación etimológica, mientras que *\*ar* es un lexema frecuente en la hidronimia ide (Dauzat *et alii*).

A esta región corresponden los *Ilumberritani*, *Carenses*, *Segienses* y *Tarracense*. Los primeros son ibéricos (Tovar, PAMPLONA), a pesar de otras interpretaciones (Anderson), *Segia* céltica y *Tarraga* puede relacionarse con *Tarraco*, de origen posiblemente etrusco (Tovar, TARRACONENSIS, 520); los *Carenses* parecen relacionarse con los *Caristi*, por tanto ide, pero tampoco la similitud es argumento definitivo. En cualquier caso es la zona donde mejor se aprecia la evolución. A los autóctonos (vascones) se añadieron iberos y celtíberos.

2.5. *En el norte* el único antropónimo, *Beltesonis*, es vascónico y confirma lo que sería de esperar. Pero es un hapax y no deben obtenerse demasiadas conclusiones. Los topónimos septentrionales *Oiasso*, *Aracelitani*, *Allantone*, *Iturissa* pueden explicarse por el vasco. Transparentes son *Oiasso* e *Iturissa*. Las variantes de la primera (*Oiarsonis*, *Oiasouna*, *Oiasso*) postulan una forma *\*Oiarzun* latinizada como *Oiasso-nis*, formada sobre *\*oiar* (bosque) y *\*zu* (abundancia). *Iturissa* está formada sobre *\*iturri* (fuente) y *\*tza* (abundancia).

Parece claro que el sustrato era principalmente pre-ide, así lo reflejan las fuentes onomásticas más conservadoras. Después se fue introduciendo una población ide prerromana, cuyas huellas quedaron en la antroponimia y también en la toponimia, cuya máxima densidad se aprecia en el sector suroccidental, en una zona limítrofe entre vascones-várdulos-berones.

Sobre esta población indígena actuaron los romanos. Su presencia y preponderancia social se manifiesta en diversos aspectos, incluida la onomástica. Es claro que no todos los que portan nombres romanos eran romanos o itálicos de origen, pero hay condiciones para observar algunos rasgos típicos de los indígenas onomásticamente romanos, así como de los inmigrados al territorio vascón. Híbridos como *Oppia Coemia*, *Calpurnia Urchatetel(is)* o *Aemilia Paterna* significan la adopción del sistema onomástico romano (su morfología, estructura y sistema jurídico) por parte de los indígenas.

Pero a veces, no muchas, también puede verse la inmigración de gentes de otros

puntos del Imperio romano. Hemos mencionado ejemplos de *Calagurris*. Piénsese en los *Sempronii* vinculados a Tiberio Sempronio Graco: no es fácil discernir cuáles serían clientes indígenas y cuáles los inmigrados, pero indiscutiblemente son herencia y consecuencia de su estancia en Hispania. Será preciso hacer estudios como el de Dyson (DISTRIBUTION), una vez actualizado el CIL, que permitan ver la expansión y distribución de los *nomina* romanos, especialmente los que tuvieron una relación especial con nuestra región. Es el efecto de otros inmigrantes que dejaron su nombre en la toponimia (Cemborain, Marcalain, etc) como veremos después.

La onomástica bajoimperial es muy escasa pero refleja nuevamente la inmigración de hombres y nombres. Los ejemplos más conspicuos proceden nuevamente de Calagurris y se refieren a los mártires Emeterio y Celedonio. Pero también penetraron nombres (pudieron ser solo nombres, pero ejemplifican las nuevas tendencias) como *Fortunius* (que tendrá mucha difusión en los siglos siguientes) o *Asterius*, recogido en la toponimia (Kajanto, CHISTIAN, 81 y 84). Indudablemente las nuevas corrientes llegaban a territorio vascón, alguien las traía, fruto de una inmigración al menos temporal.

3.- Los acontecimientos posteriores al siglo V d. C. dejaron también su reflejo onomástico. Debemos continuar un poco más para observar el comportamiento del sustrato, precisamente éste, clarifica la pujanza de la población indígena y la importancia de los nuevos advenedizos. Las fuentes disponibles son escasas, y, cuando empiezan a abundar (siglo X), han transcurrido varios siglos. Sin embargo, sus datos arrojan una interesante luz sobre pervivencias de épocas anteriores.

Por un lado puede sorprender que algunos obispos porten nombres germánicos, como Lilliolo de Pamplona, pero sólo es reflejo de las nuevas poblaciones y el prestigio que adquieren. Asimismo, la amplia difusión de Galindo hace recapacitar sobre la implantación de un numeroso grupo étnico invasor (ELH 434) que se asentó en algún lugar del Pirineo o de las Cuencas.

Pero también resalta la documentación de nombres indígenas como Munio, obispo de *Calagurris*, de tradición indígena tal vez céltica (ELH 456), que, a juzgar por la difusión altomedieval, tuvo que ser un nombre bastante frecuente, parcamente representado en la epigrafía latina, pero abundante en la onomástica y toponimia navarra (Ramírez, ANTROPONIMIA 155 y Jimeno Jurío).

Y, como decíamos antes, es en la documentación medieval donde se percibe la fuerza del sustrato, en una doble vertiente:

a/ Antroponímicamente se impone una onomástica verdadero crisol de las distintas influencias. Ciñéndonos a los nombres de más prestigio, observamos la pervivencia de nombres iberos y aquitanos (Enneco, Belasco, Semeno, y apelativos como Zaharra y Andere); de otros indígenas como Munio; la difusión de nombres estrictamente vascos como el conocido Garcés/García y otros muchos formados sobre apelativos; la continuidad de nombres latinos bajoimperiales como *Fortunius*, o escasamente difundidos en época imperial, como *Auriolus* (Kajanto, COGNOMINA, 340); la incorporación de nombres acuñados sobre modelos bíblicos como *Asinarius*, y de nombres germánicos como Galindo (para todo el proceso, Ramírez, ANTROPONIMIA).

b/ Toponímicamente la amplia difusión del tipo -ain, que significa claramente la potencia del sustrato vascón. Aunque el sufijo es originariamente latino (lo que recientemente se ha puesto en duda), ha recibido un tratamiento fonético indígena cuya isoglosa dibuja el espacio ocupado por el pueblo que lo utilizó. Los étimos a los que se añade pueden ser latinos, indígenas e incluso germánicos. Pero en el primer caso, ade-

más de recoger nombres republicanos (*Marcal-ain*, *Cembor-ain*), se conservan nombres bajoimperiales incluso bajo formas euskéricas (*Asterain* y *Aztarain*). Los indígenas, entre los cuales los éuskaros son los más numerosos, son tan conspicuos como *Belascoain* o *Muniain*. Y entre los germánicos el más evidente es *Garinoain*<*Galindoain* (Ramírez, VITALIDAD).

Teniendo en cuenta que estos topónimos se extienden por el norte de Navarra, pero están muy bien representados en las Cuencas e incluso al sur de ellas, y que se hallan perfectamente acuñados desde los primeros documentos medievales, cabe inferir que el sustrato indígena (= el euskara), actuó de manera directa sobre todos ellos, produciendo una toponimia particularmente típica (aunque no exclusiva) de Navarra. Y esto ocurrió en los siglos altomedievales, antes de que el reino de Pamplona consolidase su posición y facilitase el desplazamiento hacia el sur de gentes del Norte. Cuando esto ocurrió, ya no se usaban nombres como *Marcellus*, *Nonius* o *Asterius*; luego, topónimos como *Marchelain*>*Marcalain*, *Noniain* o *Asterain* se acuñaron en los últimos siglos del Imperio Romano o en los primeros siglos altomedievales. Y cuando esto se produjo la Ribera de Navarra había seguido un proceso muy distinto y por eso la sección meridional de la isoglosa quedó fijada por Tierra Estella y Navarra Media. De esta situación puede ser testimonio evidente la toponimia y pueden servir de muestra estudios de microtoponimia de lugares tan distintos como las Améscoas, La Oliva o San Adrián (Lapuente, Ciervide y Martínez), en el primer caso la toponimia es totalmente vasca, en el segundo mayoritariamente y en el tercero casi toda romance.

En conclusión se puede decir:

a) El territorio vascón fue poblado inicialmente por vascoparlantes, según lo atestiguan algunos nombres conocidos: *Oiarsun*, *Iturissa*, *And(elos)*, *Loxa/Losa*, (*Cala*)gorri.

b) Pero cuando, ya bajo dominio romano, conocemos el étnico, su expansión y su onomástica, se les habían unido otros grupos. Algunos de sus nombres son ibéricos como *Ilumberri*, *Ilurci*, *Urchatetell(is)*, *Ordunetsi*, etc., otros son celtibéricos o ide. como *Segia*, *Barscunes*, *Calætus*, *Betunus*, *Coeli*, etc., y otros continúan la tradición autóctona (= vascona), como *Beltesonis*, *Ummesabar*, *Narhungesi*, *Abisunbar*.

c) La romanización, por medio de inmigrantes o por otros medios, modificará formas de vida y estructuras que se reflejan en la onomástica. Las ciudades más importantes (*Pompelo*, *Calagurris*, *Andelos*) apenas proporcionan algún nombre indígena, pero son más frecuentes en las zonas aparentemente rurales (*Rocaforte*, *Ujué*, *Lerga*, etc). Parece que dicha romanización no fue tan absoluta ni uniforme. Es difícil precisar dónde había desaparecido la lengua indígena. Por testimonio de Estrabón (III.4.20) parece que la ribera del Ebro estaba plenamente romanizada, pero esa misma afirmación permite inferir que más al norte la situación era distinta.

d) Esto sólo puede confirmarse con la fuerza del sustrato, que actuó continua y eficazmente ante la inexistencia de una autoridad que ocupase el lugar de la romana. Hubo nuevas aportaciones germánicas, pero absorbidas por la población indígena (*Galindo* se convirtió en *Garinoain*). En este contexto la lengua dominante dejó su reflejo onomástico. En el sur apenas conocemos antropónimos y la toponimia es mayoritariamente romance (área de dominio del latín). Pero por encima de la línea Tafalla-Estella “resurgían” nombres antiguos (*Enneco*, *Belasco*) o se formaban otros nuevos a partir de apelativos (*Belza*, *Zaharra*, *Landerra*). Simultáneamente en la toponimia quedaban acuñados antiguos nombres romanos alterados por las leyes fonéticas vascas (*Asterain*/*Aztarain*<*Asterani*, etc). Evidentemente algún alógeno (= romano) había traído el

nombre y, probablemente, el sufijo. Pero los autóctonos lo habían modificado, prueba de la vitalidad de su lengua.

e) Los nuevos proyectos en curso ayudarán a esclarecer estas primeras impresiones. El CIL II incrementará notablemente el repertorio onomástico de época romana. El proyecto PATROM hará lo mismo para la época medieval. Los proyectos de toponimia, promovidos por el Gobierno de Navarra y Euskaltzaindia permitirán trazar isoglosas sobre la extensión del sustrato indígena.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS, L. *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966.
- ANDERSONN, L. "Iliberri y la cuestión vasco-ibérica", *F.L.V.* 3, nº 8 (1971), 107-118.
- BELTRÁN, A. "Nota sobre las acuñaciones ibéricas en Navarra", *Príncipe de Viana*, Anejo 7 (1987), Año XLVIII, 339-345.
- CARO BAROJA, J. *Los vascones y sus vecinos*, San Sebastián, 1985.
- CIERVIDE, R. y HERRERO, G. "Toponimia de la Comarca de La Oliva", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 47 (1986), 91 ss.
- DAUZAT, A. *La toponymie française*, Paris 1960.
- DAUZAT ET ALII *Dictionnaire etymologique des noms de rivières et de montagnes de France*, Paris, 1978.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*, Zaragoza, 1979.
- DYSON, S.L. "The Distribution of Roman Republican Family Names in the Iberian Peninsula", *Ancient Society* XI-XII (1980-81), 257-299.
- EMBORUJO SALGADO, A. "El límite entre várdulos y vascones: una cuestión abierta", *Príncipe de Viana*, Anejo 7 (1987) Año XLVIII (Primer Congreso General de Historia de Navarra), 379-393.
- ENCICLOPEDIA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA (E.L.H.), Madrid, 1960.
- FRAGO GARCÍA, J.A. "Toponimia de raíz *Bur* en el occidente de Aragón medio: un punto de contacto léxico vasco-ibérico", *F.L.V.* 8 nº 24(1976), 323-332.
- GAVEL, H. "Sur quelques noms de lieux aquitains ou espagnols", *R.E.A.* XXXII (1930), 342-364.
- GORROCHATAGUI, J. "SITUACIÓN lingüística de Navarra y aldeaños en la antigüedad", *Príncipe de Viana*, Anejo 7 (1987), Año XLVIII, 435-445.
- GORROCHATAGUI, J. *Estudios sobre la ONOMÁSTICA indígena de Aquitania*, Bilbao, 1984.
- JIMENO JURÍO, J.M. "Topónimos navarros con sufijo en -ain", *F.L.V.* 18, nº 48 (1986), 251-281.
- JULLIAN, C. "Notes gallo-romaines: CVIII Calagurris", *R.E.A.* XXVII (1925), 307-321.
- KAJANTO, I. *Onomastic Studies in the Early CHRISTIAN Inscriptions of Rome and Carthage*, Helsinki, 1963.
- KAJANTO, I. *The Latin COGNOMINA*, Roma, 1982.
- LAPUENTE MARTÍNEZ, L. "Toponimia amescoana", *F.L.V.*, 7 nº 21 (1975), 393-410.
- MARTÍNEZ SAN CELEDONIO, F. *Historia de San Adrián de Palma*, Logroño, 1982.
- MICHELENA, L. "Toponimia, léxico y gramática", *F.L.V.* 3, nº 9 (1971), 241-267.
- RAMÍREZ SÁDABA, J.L. "Las CREENCIAS religiosas, pervivencia última de las civilizaciones prerromanas de la Península Ibérica", *La religión romana en Hispania*, Madrid 1981, 225-252.
- RAMÍREZ SÁDABA, J.L. "ANTROPONIMIA vascona y altomedieval navarra, factor de conocimiento étnico-lingüístico de un pueblo", *Príncipe de Viana*, Anejo 8 (1988), Año XLIX, 147-59.
- RAMÍREZ SÁDABA, J.L. "VITALIDAD indígena ante el proceso de romanización: el testimonio de los topónimos en -ain". *II Congreso Mundial Vasco. I: De los orígenes a la cristianización*. San Sebastián, 1988, 383-410.
- SAYAS ABENGOCHEA, J.J. "De historiae Vasconiae rebus controversiis", *Príncipe de Viana*, Anejo-6 (1987), Año XLVIII (Primer Congreso General de Historia de Navarra), 89-124.
- TOVAR, A. "NOTAS lingüísticas sobre monedas ibéricas", *Actas del Segundo Coloquio internacional sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1979.
- TOVAR, A. "El nombre de Pamplona", *F.L.V.* 9, nº 25 (1977) 5-7.
- TOVAR, A. *Iberische Landeskunde: TARRACONENSIS*, Baden-Baden, 1989.
- UNTERMANN, J. *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (MLH), Wiesbaden, 1975.
- UNTERMANN, J. *Elementos de un ATLAS antroponímico de la Hispania romana*, Madrid, 1965.